



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTA A OBSERVACION PRESENTADA A LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC396-2022

“RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS EDUCATIVAS DEL SOFTWARE ADOBE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES, Y PARA LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD DE COMUNICACIONES, DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA -CINTIA Y EDITORES DE LAS REVISTAS DE MVZ Y TEMAS AGRARIOS.”

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico. Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE:

ANDRES RIVERA BAYONA, Auxiliar Logístico Y Comercial www.goldsysla.com Colombia, mediante correo electrónico remitido el 24 de mayo de 2022 a las 15:45 PM, formula la siguiente observación.

Observación No.1

Solicitamos cordialmente a la entidad habilitar un correo electrónico para el envío de propuestas de manera digital dado las dificultades que se presentan en el transporte por las emergencias climáticas y en materia de seguridad. En el cronograma publicado por la entidad solo se evidencian 3 días hábiles para la presentación de la propuesta en los cuales es muy difícil que los oferentes nacionales puedan cumplir con el cronograma indicado, ya que Córdoba no es una ciudad principal y por ello no cuenta con servicios de mensajería cero horas sino con envío normal el cual tiene establecido las empresas de mensajería de correo certificado un plazo de tiempo estándar de entrega entre 3 a 5 días hábiles. Esto permitiría la participación de las empresas nacionales y garantizaría una mayor concurrencia y pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: No es procedente su solicitud. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Contratación las propuestas se reciben en medio físico.

Montería, 24 de mayo de 2022

Original Firmado
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1